



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LUIS ERIBERTO BORJA PEREZ
CÉDULA:	0103750162
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL R DE MARIANO MORENO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
06/05/2024	SALON DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO	70

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1. Mejorar la capacidad productiva a través de la incorporación de tecnología agro productiva.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
1. Mantener el área de bosque y reforestar las zonas erosionadas y las zonas no productivas, con especies nativas.	Participación en la siembratón	Se participa en el proyecto para la siembra del 1 millon del árboles establecido por el GPA	S/N
1. Generar talleres de expresiones culturales a favor de la niñez y juventud por medio de la danza, música y pintura.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
2. Fortalecimiento de organizaciones, mediante la Asistencia técnica y formación continua para la mejora productiva de emprendedores, asociaciones, mipymes, jefas de hogar.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
3. Mejoramiento productivo y promoción de bienes, productos y servicios; y la creación de nuevas oportunidades de mercado.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
4. Capacitación y seguimiento en la elaboración de artesanías, fortaleciendo los productos locales.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
5. Dar seguimiento y fortalecer a los sistemas de riego parcelario.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
6. Creación de rutas turísticas y fortalecimientos a emprendedores turísticos de la parroquia (Gastronomía, apícola, miradores).	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
b) Mantener una parroquia saludable y limpia, generando puntos estratégicos de recolección de residuos sólidos y definiendo escombreras para los residuos de construcción o similares.	Este proyecto se considerara en la actualziación del PDOT Parroquial	S/N	S/N
2. Convenio interinstitucional Gobierno Provincial cantonal y parroquial para garantizar el agua potable en la parroquia, mediante la adquisición de terrenos en las fuentes hídricas.	Gestión para la construcción de un tanque de agua potable	Tanque en contrucción	S/N
a) Impulsar la recuperación de los espacios públicos, gestionando la construcción y mantenimiento de los mismos que nos permitan el uso y disfrute digno	Mejoramiento de espacios publicos	Mantenimiento y mejoramiento de los espacios publicos de las comunidades, al igual que la infraestructura	S/N
1. Construir, mantener, mejorar y ampliar los equipamientos comunitarios existentes y dotar de equipamiento a favor de la niñez.	mejoramiento de espacios publicos	Inicio de la cosntrucción de la cancha de Burin	S/N
4. Implementación de un comedor popular para los adultos mayores y personas vulnerables de la parroquia. Coordinar acciones con diferentes instituciones para la erradicación de la desnutrición infantil.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
2. Gestión para los estudios y construcción para la red de alcantarillado en las comunidades con baja cobertura.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
5. Seguridad Ciudadana	Programa de seguridad ciudadana y video vigilancia	Se coordina con el Consejo de Seguridad Cantonal de Gualaceo y se identifican puntos estratégicos para la implementación de cámaras de video vigilancia	S/N
3. Convenio interinstitucional con el Gobierno Municipal, juntas de agua y parroquial para garantizar el agua potable en la parroquia.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
4. Colocación de alarmas comunitarias en diferentes comunidades de la parroquia.	Programa de seguridad ciudadana y video vigilancia	Se coordina con el Consejo de Seguridad Cantonal de Gualaceo y se identifican puntos estratégicos para la implementación de cámaras de video vigilancia	S/N
5. Gestionar ante la empresa eléctrica y dar seguimiento para la ejecución de los proyectos de alumbrado público en las comunidades con vías inseguras.	alumbrado publico	Se ha realizado las gestiones para el mejoramiento del alumbrado publico iniciando en el centro parroquial	S/N

6. Readecuación de la plaza central de Mariano Moreno.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
7. Gestionar la instauración de una casa destinada a la Policía, con el propósito de aportar a la seguridad parroquial.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
a) Garantizar una movilidad eficiente, con una correcta planificación y gestión para mejorar las condiciones y calidad de las vías de la parroquia.	Mantenimiento vial	Se realizan proceso para el menjoreamiento y mantenimiento vial de la parroquia	S/N
1. Gestionar la regeneración urbana del centro parroquial	Regeneración Urbana	Mediante gestión al municipio a finales de la admnistración anterior e inicio de la nueva administración se realiza el asfalto del centro parroquial de Mariano Moreno por parte del GAD Municipal de Gualaceo	S/N
2. Proyecto integral para la optimización y uso de los recursos delegados para el mantenimiento vial.	Mantenimiento vial delegado en lastre	Se realiza el mantenimiento vial en lastre de 15. 53 km (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados)	S/N
3. Mantenimiento vial de las carreteras de 2do y 3er orden con los recursos del GAD Parroquial, Municipal y provincial.	Mantenimiento vial en lastre	Mediante gestión al GPA y al GAD Municipal se realiza el mantenimiento vial de las vías de segundo y tercer orden (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados)	S/N
4. Gestionar los estudios de ensanchamiento vial y estudios de pre factibilidad para asfalto de las principales vías.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
5. Legalización de libre aprovechamiento.	Libre aprovechamiento	Se inicia el proceso para la obtención del libre aprovechameinto de material de lastre en Yuquin	S/N
6. Coordinar con las diferentes parroquias y Gobierno Provincial para el mantenimiento de la red vial de articulación Parroquial.	Bacheo Asfaltico	Se coordina con los GAD de Luis Cordero Vega y Daniel Córdova para el mantenimiento y bacheo de la vía Gualaceo - Mariano Moreno a realizarse en el 2023	S/N
a) Construir un territorio participativo que mejore la administración y permita la consolidación y responsabilidad de los actores con la planificación y desarrollo parroquial.	Fortalecimiento Institucional	Se plantea acciones para el fortalecimiento del GAD Parroquial de Mariano Moreno	S/N
1. Exigir el cumplimiento de las funciones, atribuciones y obligaciones de cada vocal y funcionario de la institución.	Fortalecimiento Institucional	En las reuniones se realiza capacitación a los vocales de acuerdo a sus funciones (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados)	S/N
2. Fortalecimiento Institucional.	Fortalecimiento Institucional	Se contrata técnicos (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados)	S/N
3. Gestionar el ingreso al catastro rural, y aportar con la legalización de las tierras rurales.	Fortalecimiento Institucional	se realiza cobro de predios y gestión para la recuperación de cartera vencida (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados)	S/N
4. Impulsar la participación ciudadana, las asambleas locales y la transparencia pública en la toma de decisiones.	Fortalecimiento Institucional	Se realiza asambles para la priorización de obras	S/N
5. Proceso de legalización y recuperación de predios de uso público	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N
6. Mejorar la planificación territorial con un seguimiento efectivo de los PDOTs.	Fortalecimiento Institucional	Se realiza el seguimiento de Plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el cumplimiento de metas (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados)	S/N
c) Gestionar con los organismos competentes la mitigación de riesgos naturales.	Identificación de zonas de riesgo	Se ha coordinado con el GAD municipal la identificación de zonas de riesgo dentro de la parroquia e incluírlas en el PDOT para el planteamiento de programas y proyectos que deberan incluirse en la actualización del PDOT Parroquial	S/N
2. Aportar al mejoramiento de la salud con el buen uso del tiempo libre en la niñez y adolescencia, a través de la práctica deportiva.	En el año 2023 se ejecuto el Campeonato intercomunidades	Se realiza el campeonato de intercomunidades 2023 (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados), elmismo tuvo mucha acogida por toda la parroquia	S/N
a) Promover el desarrollo económico de la parroquia, buscando la asociatividad entre diferentes sectores productivos, e impulsando emprendimientos locales sostenibles, a través de la implementación de talleres de capacitación, seguimiento, y plataformas junto con estrategias de venta.	Se realiza un inventario de los bienes pertenecientes al vivero forestal y se plantea la contratación de un técnico para el año 2023	Mejorar la producción de la parroquia	S/N
a) Conservar las áreas de bosque y vegetación protegida, dotando a los habitantes de sistemas adecuados de producción, delimitando y socializando el área protegida y productiva.	Firma del convenio para la contratación de un guardabosques para la mancomunidad del Collay	Guradabosques contratado que trabaja en la conservación, protección, reforestación, cuidado del bosque protector y la ocnservación del agua. (se establece un 25 % de avance ya que el proyecto es para los 4 años)	S/N
5. Gestionar la mitigación del riesgo por deslizamiento.	Identificación de zonas de riesgo	Se ha coordinado con el GAD municipal la identificación de zonas de riesgo dentro de la parroquia e incluírlas en el PDOT para el planteamiento de progrmas y proyectos (se considera el 50 % debido a que está en proceso)	S/N
b) Promover la cultura y el rescate de las tradiciones populares y costumbres parroquiales.	Programa de rescate cultural	En el 2023 no se realiza este proceso puesto que se asume la administración el 14 d emayo del 2023 y las tesrividades son en febrero.	S/N
a) Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos enfocados en los grupos vulnerables, a través de proyectos y estrategias que atiendan las necesidades sociales de la población, apoyando iniciativas de inclusión social.	Actualmente se ejecuta el programa para el sector vulnerable	Se realiza la adquisición de raciones alimenticias para los adultos mayores (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados)	S/N
3. Fortalecimiento a los grupos de danza folklórica existentes en la parroquia.	Se incluire en la actualización del PDOT Parroquial	S/N	S/N

6. Crear alternativas para la convivencia familiar saludable, fortalecimiento de capacidades y habilidades individuales de los adultos mayores de la parroquia.	Programa navideño	Se realizan los programas de agasajo navideño a los adultos mayores de la parroquia (se considera el 25% ya que es el primer años de los 4 programados)	S/N
---	-------------------	---	-----

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
G) DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIA	NO SE CONTRATATO EN EL AÑO 2023	S/N	S/N
H) EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	SE ENCUENTRA VIGENTE ACTUALMENTE	S/N	S/N
J) SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	APROBADO	APROBADO	S/N
Q) DELEGAR FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	DESIGNACION A LOS VOCALES A DIFERENTES REUNIONES Y EVENTOS	S/N	S/N
T) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	FIRMADO EN TODAS LAS ACTAS	CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY	S/N
U) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL;	SE APLICA EL ORGANICO FUNCIONAL PARA CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS	PERSONAL CUMPLE CON SUS FUNCIONES	S/N
B) EJERCER LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	SIEMPRE PENSANDO EN EL ADELANTO DE LA PARROQUIA, SE DA UNA ADMINISTRACIÓN CON SERIEDAD.	ADMINISTRACIÓN EXITOSA EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS REALIZADOS	S/N
A) EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, Y JUDICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	SE HA REPRESENTADO LEGALMENTE AL GAD PARROQUIAL DESDE EL 14 DE MAYO AÑO 2023	CON REPRESENTACIÓN OPORTUNA Y PERMANENTE, CON LA SUSCRIPCIÓN DE ALGUNOS CONVENIOS Y CONTRATOS.	S/N
C) CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DIA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRA VOTO DIRIMIENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ORGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACION.	SE CONVOCO A SESIONES ORDINARIAS, SESIONES EXTRAORDINARIAS Y SESION CONMEMORATIVA DEL GAD PARROQUIAL	SE HA LLEGADO A TRATAR TEMAS DE INTERES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA	S/N
D) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	REFORMAS AL PRESUPUESTO.	SE A INFORMADO A LOS COMPAÑEROS VOCALES PARA REFORMAS DEL PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, MISMOS QUE HAN SIDO APROBADOS	S/N
F) ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA SU APROBACIÓN;	SE ELABORA EN FORMA CONJUNTA CON LA CONTADORA Y LA SECRETARIA TESORERA, EL PLAN OPERATIVO ANUAL	LA EJECUCION DE OBRAS ESTA BASADA EN UNA PLANIFICACION.	S/N
I) DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES;	SE DESIGNA COMISIONES DE TRABAJO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ORGANICO FUNCIONAL	COMPAÑEROS VOCALES QUE REPRESENTAN Y TRABAJAN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A SU COMISIÓN	S/N
L) SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	SE HA FIRMADO VARIOS CONVENIOS CON LA PREFECTURA DEL AZUAY. SE HA FIRMADO ALGUNOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISTINTAS AREAS.	ADMINISTRACION EFICIENTE Y BUENOS RESULTADOS	S/N

R) LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHOS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEBERÁ INFORMAR A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE DICHOS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS;	SE REALIZO ALGUNOS TRASPASOS Y REFORMAS	SE DA A CONOCER AL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIA Y A LA COMISIÓN DE MESA Y PRESUPUESTOS DEL GAD PARROQUIAL	S/N
--	---	--	-----

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://www.facebook.com/gad.marianomoreno.7/videos/1166328194556955?locale=es_LA">https://www.facebook.com/gad.marianomoreno.7/videos/1166328194556955?locale=es_LA</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
LA RENDICION DE CUENTAS SE LA REALIZO A TRAVES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL EN EL SALON COMUNAL DEL GAD PARROQUIAL DE MARIANO MORENO

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Se realizaron aportes de la ciudadanía, entre los cuales se solicitó la gestión para mejorar el sistema de agua potable para las 10 comunidades y también sobre la ampliación del subcentro de salud